



MUNICIPALIDAD DE LAJA
Departamento Desarrollo Comunitario

DECRETO N° 2.317

MAT: CONCEDE PERMISO ESPECIAL

Laja, 24 de Mayo 2013

VISTOS:

- 1.- Solicitud de permiso especial presentada por la Srta. Viviana Carriman Landaeta, Encargada comunal de Deportes.
- 2.- Contrato a Honorarios, artículo cuarto;
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

1.-CONCÉDASE Permiso especial con goce de remuneraciones a la Srta. Viviana Carriman Landaeta por el día 24.05.2013.

ANÓTESE COMUNÍQUESE y ARCHÍVESE.




KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL




L. JOSÉ PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN

- Departamento Administración y Finanzas
- Control Interno
- DIDECO
- Archivo SSMM ✓